

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

COMPañIA GENERAL AVULENSE

CON VOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta General ordinaria el día 22 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y si há lugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1909.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 22 de Febrero de 1910.
 —El Secretario General.—**Fernando Cid.**

Conferencia telegráfica

Regreso de Canalejas

Madrid 22 (16'15).

En el expreso de Andalucía ha llegado á Madrid el Sr. Canalejas.

En la estación le esperaban algunos altos funcionarios de la Presidencia y amigos políticos.

Desde la estación se dirigió á su domicilio del que salió al poco rato, encaminándose á su despacho oficial.

Allí recibió á los periodistas y nos facilitó el texto del Decreto de indulto general que ayer firmó S. M. y que abarca los extremos ya conocidos y publicados por la prensa.

Interrogado por los periodistas acerca del decreto de disolución de las actuales cortes y del fundamento que pudieran tener los rumores circulados estos días y según los cuales aun no era un hecho que contase con él el Sr. Canalejas, este exclamó:

—Parece mentira que aún haya quien ponga en duda que cuento con el decreto. Pero si existe alguno que así piense, peor para él; cuanto más dude, más en ridículo quedará luego cuando vea la realidad.

La carta de Montero

Hablando el Presidente de la carta del Sr. Montero Ríos, ha dicho que la ha leído con el respeto que su autor se merece. Aunque hemos intentado conocer su opinión sobre tal documento, no nos ha sido posible, pues el Sr. Canalejas se ha encerrado en una reserva impenetrable.

La jornada regia

S. M. el Rey vendrá á Madrid, según tengo ya telegafiado, el día que hagan su entrada los dos Regimientos de Húsares.

Después regresará á Sevilla, donde permanecerá hasta las vísperas de Semana Santa, en que definitivamente se trasladará la Corte á Madrid, dando por terminada la jornada.

Viajes de Canalejas

El Presidente ha manifestado hoy que se propone salir muy en breve para Huelva y después para Barcelona.

El objeto de su viaje es estudiar sobre el terreno ciertas cuestiones que afectan á las citadas provincias y que no quiere resolver sin tener exacto conocimiento de ellas.

Conferenciando

Han celebrado una detenida conferencia el Sr. Canalejas y varios de los Ministros.

Ignórase lo que en ella han tratado.

Crucero fondeado

Según noticias recibidas hoy en el Ministerio de Marina ha fondeado en el Ferrol el crucero alemán «Victoria Luisa», Escuela de guardias Marina.

Príncipe japonés

Se ha confirmado oficialmente que á primeros de Marzo llegarán á esta Corte el príncipe japonés Hiryasu Jushimi y su esposa.

Traerán un lucido séquito en el que figuran dos señoras, como damas de la Princesa.

Horrible temporal

En las costas gallegas

Acaba de recibirse en Gobernación un telegrama del Gobernador de Coruña dando cuenta de los grandes destrozos que está causando en aquella región, un furioso temporal que desde hace dos días se ha desencadenado.

Los vapores que diariamente hacen la travesía desde el Ferrol á la Coruña, han tenido que suspender su viaje por el imponente estado del mar.

Los rios Belella y Jubie se han desbordado, arrasando cuanto á su paso encuentran, é inundando la parte baja del Ayuntamiento.

El lugar de Pazos, Ayuntamiento de Puente-Ceso, del partido judicial de Carballo, está completamente sumergido en las aguas.

Solo se ven á flor de agua los tejados de las casas.

La iglesia también se encuentra inundada.

Los vecinos tuvieron que huir por las ventanas de sus hogares, para no perecer ahogados.

Son incalculables los daños, que la inundación ha producido en las casas particulares y comercios, así como en las carreteras, que están anegadas é imposibilitadas de circular por ellas.

Casi todas las reses albergadas en los establos, han perecido ahogadas. Las pérdidas materiales causadas por el temporal son enormes.

Los vecinos están consternados.

La carretera de Betanzos ha quedado destruida y cortada por consiguiente la comunicación con el Ferrol que está bloqueado por ser imposible la travesía por el mar.

El temporal continúa y es de temer que haya que lamentar nuevas inundaciones y quizás desgracias personales.

La situación de los pueblos inundados es verdaderamente angustiosa.

En la Coruña se preparan auxilios

pero dado el estado de las carreteras y del mar, se cree difícil que puedan llegar oportunamente.

Prensa Asociada.

MADRID

ALREDEDOR DE LA EPÍSTOLA

El Sr. Montero Ríos reserva el texto de la carta que ha dirigido al señor Moret. Tampoco parece que se halle inclinado á darla á la publicidad aquel á quien va dirigida. Desconocemos, pues, paladinamente lo que contiene, el contenido de esa epístola que, por las vagas noticias que hasta nosotros llegan, tiene las trazas de una partida de defunción.

Pero no es difícil suponerlo. El Sr. Montero Ríos, recibió, ó se prestó á desempeñar un encargo, el de componer las rupturas que la última crisis, actuando de terremoto, produjo en la cacharrería liberal. El empeño era morrocotudo, pero el astuto señor de Lourizán contaba con salir airoso de él, desplegando todas las artes de su insuperable cuquería. Lo que no pensó es que sus propósitos que apenas habrían sido viables tomando por sujeto al más cándido provinciano, no podían en modo alguno prosperar cerca del Sr. Canalejas, asesorado por un lagartón de la catadura del Conde de Romanones, ya que en puridad el papel del señor Montero se reducía á una modesta parodia del de el portugués del cuento, diciendo al presidente del Gabinete: «Si nos saca Ud. de aquí, de este pozo en que con el Sr. Moret hemos caído, le perdonamos la vida.» Y el Sr. Canalejas respondió: «Con que en el pozo ¿eh? Pues andad y que os zurzan.»

¿Qué otra cosa puede decir en su epístola á Moret el Sr. Montero Ríos? Se lo dirá de un modo ó de otro, escuetamente ó con perifrasis que son el embozo retórico de este señor, pero en el fondo confesará que ha fracasado y que no hay otro remedio que poner al mal tiempo buena cara.

Y hay quien asegura que en la portada ha escrito D. Eugenio estas palabras:—D. Segismundo de mi alma, no me ha sido dado reunir en un solo haz las ramas desgajadas del liberalismo dinástico y en su vista me pongo desde hoy á las órdenes del Gobierno.

Y D. Segis ante tanta deserción y tanta ausencia recordará aquel viejo refrán castellano que dice: «Llórrame pobre y no mellores solo.» Para un hombre público no hay tristeza comparable á la de la soledad.

Miguel Peñaflor.

El cuartel del Alcázar

Carta abierta

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Con el epígrafe de «El Cuartel del Alcázar», se ha publicado en el número del último sábado, del ilustrado periódico que Ud. tan acertadamente dirige, un bien escrito artículo, suscrito por un Sr. «V. Iturriaga», llamando la atención de nuestro Ayuntamiento y del simpático y popular Alcalde que la preside, sobre los acuerdos tomados por el Gobierno de S. M. para proceder á la construcción de Cuarteles, y excitando su

celo, para que, aprovechando la ocasión propicia que se presenta, vean de conseguir que uno de los edificios elegidos para su rehabilitación, lo sea el cuartel del Alcázar que existe en esta ciudad.

Muy de alabar es el entusiasmo, en pro de nuestro pueblo, demostrado por el Sr. Iturriaga, y muy de aplaudir las excitaciones á nuestra Corporación popular, para que aprovechando las favorables circunstancias que se presentan, prescindida de esa apatía que la caracteriza y haga algo por el engrandecimiento y prosperidad de sus administrados, los cuales, les han confiado la gestión y defensa de sus intereses.

Abundo en los mismos propósitos que el Sr. Iturriaga, y á ellos un mis ruegos para que el Ayuntamiento se interese en este asunto; y estimando muy acertadas sus indicaciones, considero que las gestiones que practique, debe hacerlas directamente con el Gobierno de S. M., prescindiendo de los fingidos apoyos, continuamente ofrecidos por nuestros representantes, de los cuales ni un solo beneficio ha recibido la capital, acallando siempre nuestras pretensiones con esas rutinarias cartas y besalamanos á que tan oportunamente alude el Sr. Iturriaga, que leídas luego muy ampulosamente solo han servido para hacer alardes de ilusorias influencias.

Al ocuparme del asunto, no pretendo en lo más mínimo contradecir las indicaciones del Sr. Iturriaga; pero conocedor de él me voy á permitir hacer algunas indicaciones, para ver si dándole otro giro, tiene el Ayuntamiento en sus gestiones de ahora, más suerte que la que en otras ocasiones tuvieron sus predecesores.

El Cuartel del Alcázar, es un edificio vetusto, ruinoso, de destartada distribución, bajo de techos, falta de luz y ventilación, circunstancias todas que contribuyen á darle un aspecto detestable, causa por la que, al haber sido reconocido por personas técnicas, fué siempre desechado para su rehabilitación.

Su deterioro, cada vez es mayor, porque nadie atiende á su conservación, y los perjuicios que ocasiona en un edificio abandonado, la acción del tiempo, le han puesto en un estado tan deplorable, que es imposible su reparación y su habilitación para cuartel, según hoy exige la higiene y comodidad del soldado, como no sea á costa de grandes sacrificios.

Por esta serie de fatalidades el edificio puede considerarse completamente inútil para todo aprovechamiento.

En tal situación, no creo posible que el Estado lo acepte para su rehabilitación y entiendo que al Ayuntamiento le había de ser mucho más fácil conseguir se construyera un cuartel nuevo, ofreciendo terreno apurpósito y ayudar á los gastos de su edificación con todo lo que puedan valer los materiales del cuartel viejo y el solar que ocupa, que, en totalidad ó en parcelas, había de ser ventajosamente enajenado.

Y termino este pequeño trabajo excitando el celo de nuestros ediles para arrostrar con valentía este y otros problemas que tiene pendientes de los que depende la prosperidad de nuestro pueblo, sin reparar en nimiedades y tacañerías, que siempre han sido la causa de nuestras indecisiones.

C.

Arévalo

Muerte repentina

Ayer á las doce y en ocasión de hallarse en la casa habitación del señor Cura Económico del Santísimo Salvador de esta ciudad, D. Agustín del Bosque, sintióse repentinamente indispuesta la señora doña Matilde Lozano que había ido á ella con objeto de adquirir las Bulas, de cuya expedición está aquí encargado referido Sr. Bosque.

Auxiliada por la familia del señor Bosque y algunos allegados de la enferma, fué después trasladada á su domicilio de la calle de Canales, donde falleció á los pocos momentos.

La finada era viuda, sin contar con ascendientes ni descendientes en línea directa, y mañana recibirá cristiana repultura.

20-2-910

Los mitins católicos

Los católicos de España no cesan y preparan nuevos grandiosos mitins, contra la escuela sin Dios y sin Patria.

He aquí algunos de los anunciados hasta la fecha:

- Día 27 de Febrero: Santander.
- Día 27 de Febrero: San Andrés de Palomar.
- Día 3 de Marzo: Burgos.
- Día 3 de Marzo: Villafranca del Penedés.
- Día 19 de Marzo: Vergara,

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial.

Informando debe dejarse sin efecto el nombramiento de teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sanchoerreja, por estimar no debe existir tal cargo en una Corporación que conste de seis concejales y que no excede de 801 el número de residentes en la localidad.

Informando debe dejarse sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento del Barco de Avila por el que destituyó del cargo á su Secretario y ordenado se le reponga en el mismo.

Informando procede ordenar al Alcalde de Salvados, satisfaga á don Remigio Pineda, Secretario que fué de aquel Ayuntamiento, lo que se le adeuda por el tiempo que desempeñó el cargo en el año de 1909.

Ratificar el ingreso provisional decretado por el Sr. Gobernador, en el Hospital, del presunto demente Patricio García Sánchez, vecino de San Miguel de Serrezuela, para que pueda ser sometido á observación.

Interesar del Alcalde de esta capital designe dos médicos titulares que reconozcan al demente de Narrillos del Alamo, Juan García Garrido que habiendo ingresado en el Hospital por orden del señor Gobernador, presentó el expediente prevenido.

Conceder dote de cuarenta pesetas á María Faustina, procedente de la Inclusa, por haber contraído matrimonio canónico con Celedonio Pérez vecino de Niharra.

Coliseo Abulense

Anoche se pusieron en escena *La Victoria del General* y *La Ducha*.

En la primera de las citadas obras obtuvieron un señalado triunfo la señora Bustamante y el Sr. Abad que frecuentemente fueron interrumpidos por los aplausos del público, obligándoles a salir a escena varias veces durante la representación.

Pero como nunca hay dicha completa, el final de la obra fué un verdadero desastre, del que solo se libraron los dos citados artistas y la señorita Gójiu.

Salió a escena uno de los actores y no hizo más que abrir la boca y sufrió la primera equivocación.

Después se sucedieron éstas de tal modo que realmente parecían estar jugando a los despropósitos.

Y por si esto era poco, bien por falta de ensayos, bien porque las equivocaciones sufridas por el citado actor, desconcertaron a sus compañeros, lo cierto es que no daban pie con bola y hubo un momento en que nadie hablaba en escena ni ninguno sabía que hacer.

Gracias á que el público (por cierto muy escaso) no quiso sin duda amargar el éxito obtenido por los ya mencionados artistas; que si no, ¡sabed Dios cómo hubiera acabado *La Victoria del General*!

Mañana jueves á las seis y media, en sección triple, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos de los señores Navarrete y Pina Domínguez titulada *Los Dominós Blancos* y á las diez y cuarto tendrá lugar la última representación de *El Genio Alegre*.

Carrizo

Para los cultivadores de Remolacha

Como no está lejana la época de sembrar la remolacha azucarera, parecemos conveniente llamar la atención de los agricultores sobre un punto que les interesa grandemente.

La remolacha es una planta muy «squilmante», hasta el punto de que en algunos pueblos de España hay propietarios que prohíben á los llavadores de sus tierras, en los contratos de arrendamiento, cultivar dicha planta. Por eso es necesario abonar este cultivo en debida forma, recurriendo principalmente á los fertilizantes químicos, pues la remolacha exige alimento muy soluble y de fácil asimilación. De lo contrario, el suelo se empobrece rápidamente y las cosechas disminuyen por modo considerable.

Para obtener raíces voluminosas y ricas de azúcar, se impone abonarlas con dosis elevadas de ácido fosfórico y potasa. Las sales potásicas, principalmente, producen efectos extraordinarios, aun en las tierras más arcillosas, porque son, en cierta manera, las que determinan la formación del azúcar. Los abonos nitrogenados favorecen también el desarrollo de esta planta, siempre que no se usen con exceso y se apliquen como complemento de los fosfo-potásicos.

De múltiples experimentos hechos durante varios años en diferentes provincias españolas se deduce que la fórmula general más recomendable es la siguiente:

- 1) Superfosfato de cal 18/20, 400 á 500 kilogramos por hectárea.
- 2) Sulfato de potasa 200 á 300 idem por idem.
- 3) Sulfato de amoniaco 150 á 200 idem por idem.
- 4) Nitrato de sosa ó de cal 150 á 200 idem por idem.

El superfosfato y el sulfato potásico deben aplicarse mezclados, ente-

rrándolos con una labor de 20 centímetros, tres ó cuatro semanas antes de la siembra. En caso de que no se haga el cultivo por siembra directa debe aplicarse el abono fosfo-potásico también con veinte ó treinta días de antelación al trasplante.

El sulfato de amoniaco se distribuirá á voleo y envolverá con la tierra por medio de un gradeo, poco antes de hacer la siembra si ésta es directa, ó de verificar el trasplante.

El nitrato de sosa debe esparcirse superficialmente al hacer el aclareo en las siembras directas, y cuando hayan arraigado las plantas, si se procede por trasplante.

El dirigible «España»

El globo dirigible «España» continúa haciendo ensayos en Pau. Leemos en la prensa francesa:

«El globo militar español que salió de su hangar, el viernes á las cinco y media de la tarde, regresó al poco tiempo para prepararse, durante la noche siguiente, á realizar un viaje al amanecer del sábado.

Todo estaba en punto, y á la una de la mañana llegaban al hangar, un piquete del 18.º regimiento de línea, las autoridades y gran número de automóviles.

A las dos, el globo flotaba sobre amarras y se hallaba dispuesto á una prueba larga.

Pero hacia las dos y media, se notó una baja súbita en los barómetros y en efecto, al poco rato, el viento cáldo se hizo violentísimo.

La prudencia aconsejó á los señores Vives y Kindelan, suspender la prueba y el dirigible volvió á su hangar, regresando piquete, autoridades y numeroso público á la villa.

Se espera el buen tiempo para proceder á la prueba de diez horas, que ha de ser definitiva».

De Administración Militar

Al Comisario de Guerra D. Mauricio Sánchez Jiménez, antiguo profesor de esta Academia, le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el Oficial segundo del Cuerpo D. José Leal de la Orden.

—Se ha dispuesto que en adelante las unidades de tropa de Administración Militar, verifiquen por medio de mes Juntas económicas, la adquisición de su vestuario y equipo, en forma igual á como lo hacen los demás Cuerpos armados del Ejército.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy, por hurto, contra Gregorio Carvajal, por no haber comparecido algunos de los testigos.

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Guillermo Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Soriano.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos. María Teresa Sánchez Merino.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 22.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 11 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos 1311 pesetas céntimos.

GRAN CAFE Y BILLARES

DE

Serafin Garcia

ZENDRERA S

NOTICIAS

Muy en breve, se celebrarán en Madrid, los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo Diplomático.

Sabañol Deynup

Curación radical verdad de los Sabañones en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

Según afirma una revista inglesa, el departamento de guerra español ha adquirido en la Gran Bretaña dos estaciones completas de telegrafía sin hilos.

La más poderosa de las estaciones se instalará en las inmediaciones de Madrid, y será una de las de más potencia de Europa. La torre de metal será de mil metros de altura.

La segunda se levantará en Ceutí, estableciendo de este modo la comunicación de telegrafía sin hilos entre la posesión española y Madrid.

Con rebaja de un 30 por 100

Se venden herramientas de carpintería, maderas y otros efectos, en público remate, que tendrá lugar el día 27 del presente mes, á la hora de las doce, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.

En Bilbao es buscado infructuosamente por la policía Félix Deán, empleado de Correos, encargado del servicio de valores declarados, que abandonó aquella población el domingo, diciendo que iba á Vergara á ver á unos parientes, y no ha parecido.

Faltan 42.000 pesetas, sustraídas por Deán de pliegos de valores.

CAFÉ DEL CENTRO

CONSTITUCIÓN 18

Desde el día 20 de Febrero se hace gran rebaja de precios en los artículos de este centro.

- Café á 25 céntimos.
- Ojea, Cognac, Ron, etc. á 15 céntimos copa.
- Artículos de 50 céntimos á 40.
- Cervezas Aguila y Santa Bárbara á 45 céntimos.
- Copa de aguardiente á 10.
- Jugos de baraja para tute ó mus: Nuevas á 20 céntimos, usadas á 10.

Se asegura que será nombrado embajador de Alemania, en Madrid, el príncipe de Ratibones, que ejerce igual cargo en Lisboa.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Según leemos en un periódico, los señores opositores aprobados sin plaza en las recientes oposiciones á capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del Ejército, han elevado al ministro de la Guerra una exposición suplicándole sean incluidos en el derecho á las mismas á medida que vayan vacando.

Atendiendo las razones en que basan su petición tan beneméritos sacerdotes, la extorsión que les significa, y casi imposibilidad para muchos de volver á hacer otras oposiciones, creemos equitativa y razonable la consecución de estas aspiraciones.

GARBANZOS DE SIEMBRA.—Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

Dicen de Tánger que las tribus próximas á Fez se encuentran muy preocupadas y atemorizadas con la aparición del nuevo Roghi en Branes.

Los altos personajes de Fez dan poca importancia á este pretendiente.

Los mismos despachos participan que en el santuario de Muley Dris se presentó un moro fanático pidiendo el estandarte de la ciudad santa, para entregárselo á Buhamara.

El visir ordenó que apaleasen al individuo, como medio de hacerle recobrar la razón.

En el jardín de San Antonio, se están realizando algunas mejoras, entre las cuales, la que más nos ha llamado la atención, es la de abrir de nuevo el estanque instalado á la entrada del mismo, que se había sustituido por un macizo, que ha permanecido casi siempre lacio y que en nada favorecía la vista de tan delicioso paseo.

Quiere Ud. economías?

Compre en la tienda de Fructuoso Velayos, calzado, cordeles de cáñamo puro, trallas y otra infinidad de artículos.

Afuera del Puente Adaja.

Esta mañana, y en su magnífico automóvil, ha regresado á Madrid, el acaudalado propietario y amigo nuestro, D. Dionisio de Miguel.

PABLO MARTÍN

Calamares en su tinta, lata grande 0'75 céntimos

15—ZENDRERA—15

Es casi seguro que para el mes de Junio próximo, tenga lugar el concurso á curatos en la diócesis de Madrid-Alcalá.

En breve plazo se publicará el arreglo parroquial y aparecerá el edicto, con plazo de noventa días, según costumbre.

Pinturas, colores y barnices de todas clases, gran surtido en peines y peñecillos y toda clase de artículos de droguería y perfumería, leija su perior á 25 céntimos litro.

Tomás Pérez, núm. 6.

Parece cosa acordada que, el Gobierno concurre oficialmente á la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Chile el 18 de Septiembre próximo.

SE ADMITEN huéspedes; precios económicos; trato esmerado. Razón en el Café Papillo.

El conde de Romanones ha firmado una Real orden, disponiendo que en suspenso los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud de Real decreto de 7 de Enero último, que dictó su antecesor Sr. Barroso.

Los más fuertes dolores de muelas cesan en el acto con el *Dentimorfo* Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Las primeras oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, se celebrarán con arreglo al plan antiguo de enseñanza.

ANUNCIO

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesus María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

Por el Gobernador interino, señor Mhartín Guix, se está llevando á efecto una enérgica y moralizadora campaña, en contra del juego. Aplaudimos tal conducta.

Ayer han sido puestos en libertad los tres jóvenes detenidos el último domingo, á causa del escándalo promovido en un baile.

Y ahora preguntamos nosotros, ¿por qué se interrumpen las buenas costumbres, de suspender esta clase de diversiones públicas, en la época de Cuaresma, respetada siempre por nuestros antepasados?

APRENDICES Se necesitan para la encuadernación de la imprenta de este periódico.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

A las once de la mañana del día 1.º de Marzo próximo se venderán en pública subasta en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

AVISO

La venta á la suerte que se hallaba establecida en la Plaza de la Constitución, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Tomás Pérez número 12 y Plazuela de Santo Tomé donde se realizan los canarios alemanes y del país, objetos de bisutería y fantasía.

POR 50 CENTIMOS SIEMPRE TOCA

Todas las noches se hace un regalo

Hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de esta Audiencia, don Luis Gaspar.

Nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Pasado mañana viernes, á las diez de la misma se celebrará en la parroquia de San Juan, la Misa llamada de San Lázaro, por el eterno descanso de la señora Doña Demetria González Cabo, viuda del Registrador de la propiedad, Sr. Alonso.

Su familia suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Previas brillantes oposiciones, ha sido propuesto para ocupar una de las primeras plazas vacantes de Capellanes castrenses, nuestro querido amigo D. Constantino de Lucas.

CUERPO DE CORREOS.—Véase 4.ª plana.

El capitán de caballería y diputado á Cortes, D. Procopio Piguateli, que fué preso en Madrid á consecuencia de la manifestación militar, ha sido puesto en libertad como comprendido en el indulto firmado recientemente por S. M.

Los catarros asmas, ronquera y tos se corrigen usando las «Pastillas anticatarrales».—Paquete 0'50 pesetas. Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 23 de Febrero

A las nueve.
Barómetro 671,1.
Temperatura 3,0.
Viento O.

A las quince.
Barómetro 672,2.
Temperatura 3,0.
Viento NO.
Temperatura máxima 5,0.
Idem mínima 0,0
Agua recogida 3.

Estado general del tiempo.

Vientos bonancibles y frescos del cuadrante y lluvias en toda la Península.

Tiempo probable.

Tiempo incierto, con tendencia á un cambio de régimen que, seguramente no se hará esperar.

BIBLIOGRAFIA

«Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores» por el M. R. P. Felipe Martín, Regente de Estudios en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad.

Conocido era ya en Avila el nombre del P. Felipe Martín.

No hace mucho tiempo D. Emiliano G. Rovina hizo una edición de la «Vida de Santa Teresa de Jesús escrita por ella misma» libro que todos los avileses deben leer no solo para que sepan lo que vale la «Perla más preciosa del Carmelo», y conociéndola la amen, y amándola la honren, sino también para obtener los grandes provechos, que ella obtuvo con el ejercicio de lecturas saludables. Porque no podemos dudarlo; hoy se lee mucho, hay afán desmedido por leer; pero ¿qué es lo que comúnmente se lee? Tonterías, vanidades, nada que nos interese, que nos importe, que nos sea provechoso. Y esto es lo menos malo. Lo peor es esa lectura, hoy tan generalizada, de periódicos impios, que roban a las almas sencillas su fe, de novelas pornográficas, que arrancan a las almas puras su inocencia. ¡Oh, si en vez de los periódicos y revistas, que tanto daño causan, se leyera en los hogares cristianos las vidas de los Santos! ¡Oh, si nos entregáramos a la lectura frecuente de los escritos de Santa Teresa de Jesús! ¿Cómo se realizarían las palabras del Ilustrísimo V. Palafox: «Ninguno lee los escritos de la Santa, que no busque luego a Dios!»

Muchísimo animó al Sr. Rovina el padre Martín, cuando aquél manifestó a éste el propósito de hacer la referida edición, y aun comprometióse a escribirle además de una carta-prólogo y notas, una introducción, como así lo hizo, trabajos que forman parte del referido libro.

Esta «introducción» del P. Martín a la «Vida de Santa Teresa de Jesús escrita por ella misma» y editada por el Sr. Rovina, es una exposición brevísima de la idea que entonces dominaba a aquél, de la idea que le ha venido obsesionando durante muchos años; las líneas generales del plan vastísimo, que tenía ya en su mente, el «croquis» de la grandiosa obra que hoy da a luz con el título de «Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores», y que forma un volumen, tamaño 24 por 16 cm., de 728 páginas con XIV de prólogo suscrito por el célebre Académico D. Miguel Mir, impresa y encuadernada en la Tipografía de Sucesores de A. Jiménez, en esta ciudad, tan hermosamente como puedan hacerlo en Madrid y Barcelona.

Mi amistad con el P. Martín, a quien todo el que le trate no podrá menos de querer, porque a una inteligencia de ángel une un corazón de niño, encantando por su bondad, modestia y sencillez, no ha de ser obstáculo a que yo emita públicamente mi juicio que alguien me ha suplicado, sobre esta obra que acaba de ver la luz pública, aun cuando este juicio sea el más humilde, y por consiguiente de menor autoridad, de cuantos se emitan sobre dicha obra.

Propónese en ella su autor, como fin principal, poner de manifiesto la grande influencia que tuvieron los Dominicos en la excelsa Santa Teresa de Jesús, y divide en tres partes la obra, después de un capítulo preliminar en que habla de los caracteres fundamentales, que forman la fisonomía de Santa Teresa de Jesús, y de las causas que favorecieron su desarrollo y formación. En la primera estudia la influencia que los Dominicos tuvieron en la «Santidad» de Teresa de Jesús. En la segunda, la que ejercieron en su «Doctrina y Escritos». En la tercera, la que ejercieron en la grandiosa obra de la «Reforma» Carmelitana llevada a cabo por Santa Teresa. Influencia de los Dominicos en Teresa de Jesús como «Santa», como «Doctora y Escritora», y como «Reformadora», es la tesis que desarrolla en su libro el P. Martín.

En una palabra: «Santa Teresa de Jesús es nuestra, es Dominicana» — dice este Padre. — «Dios se valió de nuestra Orden para formar ese prodigio de «Santidad», de «Ciencia» y de «Fortaleza» que viene admirando el mundo hace más de tres siglos.»

El P. Felipe Martín es el mayor teresiano que yo he conocido. Casi toda su vida de religioso la ha pasado en Avila; y aquí todas las cosas le han habido sin duda de Santa Teresa de Jesús hasta el punto de abrasarle el corazón en el amor de nuestra Santa, de tal suerte que ese corazón noble, ese corazón sencillo, ese corazón generoso, solo por Santa Teresa vive, solo para Santa Teresa late. Solo para Santa Teresa suspira. Durante treinta y cuatro años la lectura de las obras de la mística Doctora ha sido la ocupación asidua y predilecta del P. Martín, a quien yo mismo he oído decir que en este largo periodo de tiempo no ha habido día en que no haya leído algunos capítulos de sus obras.

No me extraña que se haya conaturalizado con el pensamiento y con el estilo de Santa Teresa de Jesús hasta el punto de parecer que se está leyendo a Santa Teresa, cuando se lee al P. Martín.

Habiendo estudiado tanto a nuestra Santa este tan sabio como modesto religioso ¿qué tiene de particular que tanto la conozca y tanto la ame? ¿Qué tiene de particular que su corazón esté lleno de santo entusiasmo por la «Virgen avilesa» tanto más admirada de los sabios, cuanto más estudiada y conocida? ¿Qué tiene de particular que amándola tanto, trate él de unirle al otro objeto de su corazón, a la Orden de Predicadores, en cuyo seno vive feliz, como un hijo en los brazos de su idolatrada madre?

¡Ah! La obra del P. Felipe es, sin duda ninguna, una manifestación espontánea de su corazón, una explosión de los dos amores, que le cautivan en la tierra, y que él pretende fundir en uno solo porque no sabe decir cuál de los dos es más grande, cuál de los dos es más poderoso, ni él quisiera sentir que uno de los dos le arrastraba más.

Ya otros dos corazones, devotos y entusiastas de nuestra Santa, han pretendido hacer lo mismo en orden a sus Institutos religiosos. ¿Qué gloria para nosotros, hijos de Avila! ¡Oh, cuánto debe complacernos el que las Congregaciones religiosas, focos de la virtud y del saber se disputen la «maternidad» moral de la ilustre avilesa hija de los Cepedas! Señal es esta del inestimable valor de perla tan preciosa.

¿Lo consigue el P. Martín? Dejemos hablar a D. Miguel Mir, gloria de las patrias letras que en el prólogo a la obra de que me ocupo, dice:

«El lector la tiene en sus manos y puede juzgar por sí a poco que la lea u hojee. Pero sí conviene advertir y llamar la atención hacia la imparcialidad, sosiego y tranquilidad de espíritu con que está escrita la obra sobre «Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores».

«Pertenece el P. Martín a un Instituto religioso, cuya gloria en sus relaciones con la Santa se preconiza en este libro, pudiera creer alguno que, al declarar esta gloria, se dejarte llevar de entusiasmo, que en cada hijo produce naturalmente la gloria de la madre, exhalando este entusiasmo en frases ponderativas y elogios ditirámicos, en los cuales tuviese más parte el sentimiento y la pasión que la discreción y la prudencia.

«Nada de esto hay en la obra del padre Martín. No es esta una apología, ni una diatriba, sino una manera de alegato, en que asienta con palabras muy claras la causa que se trata de defender, y expuesta esta causa, se traen las pruebas y testimonios con que se defiende y saca adelante.

«Teniendo muy a la mira que pertenece al Instituto, que tiene por blasón la «verdad», la busca con afán en todas partes, y hallada la declara lisa y sinceramente, sin tener en cuenta las miras e intereses de la Corporación de que es individuo.

«El P. Martín, como verá el lector habla poco por sí relativamente: quien habla más y más claramente son los testigos de este pleito, es a saber: los documentos, que en tales causas lo son todo, y documentos auténticos, fidedignos, y los más hasta ahora no conocidos.

«La conclusión a que se llega en este alegato y con la fuerza de estos testimonios es tal, que no es posible sustraerse a su evidencia.»

Después de esta declaración de don

Miguel Mir, ¿qué he de añadir yo, ni qué falta hace añadir nada? Está dicho todo, cuanto se puede decir.

La obra, pues, del P. Felipe, que en su pensamiento, principal, en su idea dominante, es reflejo del corazón del entusiasta dominico y ferviente devoto de la Santa, en su desarrollo refleja también la vasta inteligencia del autor que le lleva a cabo con métodos rigurosamente escolástico, como debe exponerse la verdad histórica y con estilo claro y sencillo siempre, al mismo tiempo que elegante, con la claridad, sencillez y elegancia, que son patrimonio de la verdad, prestando a la historia, a la Orden Carmelitana y a la de Predicadores un verdadero arsenal de noticias, que han de agradecerle, y devolviéndoles glorias, que nadie puede arrebatarles.

En resumen: El trabajo del P. Felipe, considerado el fin que persigue y como obra de un religioso, es una manifestación de amor grandísimo a su Orden y a la Santa más admirable. Considerado como estudio histórico, es un trabajo muy original, muy serio y muy concienzudo. En esto último, sobre todo, dudo que haya obra histórica que le aventaje.

«Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores» revela en su autor un corazón agradecido, noble, amante de lo grande, y una inteligencia culta, vasta, pujante, que es lo que, cualquiera que le trate, descubre inmediatamente en el P. Felipe.

Bendiga Dios a quien de este modo consagra su corazón y su entendimiento a objetos tan dignos como la orden de Predicadores y la Virgen de Avila. Y esta exceja Virgen, a quien el P. Martín dedica su obra en párrafos, que manifiestan toda la humildad y sencillez de su alma, al par que la devoción y su amor a Santa Teresa de Jesús, premie al sabio y virtuoso Lomínico el trabajo y a svelos que le costó su obra.

Froilán Perrino.

SECCION MERCANTIL

Avila. 23 de Febrero de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 1/2 a 50 reales fanega.
Centeno, de 29 a 30.
Cebada, de 28 a 29 1/2
Algarrobas, de 28 a 29
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem 2.ª P. a 16 id., id.
Idem 2.ª O. a 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja a 22 reales fanega.

Comidilla a 12 id.
Gordo a 8 id.
Triguillo de 14 a 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo. 22.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 de 50 1/2 a 51 reales fanega.
Centeno 200 a 32 id.
Cebada 300 a 26 id.
Algarrobas 500 de 26 a 27 id.
Tendencia firme.
Temporal bueno.
Mombeltran.—21 de Febrero.
Tiempo de lluvias.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, a 12 reales cántaro.
Aceite superior, a 60 id., id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas a 100 id. id.
Idem negras de manzanilla en agua de 50 a 55 id. id.
Patatas, a 4 id. arroba.
Higos de todos clases, de 10 a 12 id. id.
Huevos, a 0'90 id. docena.
Hace unos días ha terminado la recolección de aceitunas para aceite, cuya cosecha ha sido muy escasa en el corriente año.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Jueves. Ayuno.
San Matías Apostol. Siguió constantemente a Jesucristo, y cuando en el cenáculo San Pedro quiso sustituirle al pérfido Judas en el Apostolado, en atención a la constancia con que siguió al Salvador y a sus virtudes se le puso a suerte con José llamado el Justo y la

suerte decidió por Matías, que hecho Apostol cumplió fielmente su ministerio en el reino de Judea. Lleno de méritos murió apedreado el 24 de Febrero, sin que pueda precisarse el año. En el Credo puso el artículo, «La vida perdurable.»

Son además Santos Modesto O., Edilberto Rey C., Pretestato O. y Mr. y Primitivo Mr.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, la de la Feria después Nona, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberanía el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Catedral.

El Oficio divino y misa son de San Matías, con conmemoración de la Feria, rito doble de 2.ª color encarnado.

PRACTICANTE se desea.
Para informes dirigirse al Médico titular de Navalperal de la Ribera, en esta provincia.

ANUNCIO

Se desea un maestro de primera enseñanza para servir la Escuela pública de niños de Sanchidrián, durante unas oposiciones.

Informará el maestro propietario de la misma, Luis Barrón y Hernández.

MARMOLISTA
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Dónde Alba, 2 duques Avilado,

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

CUERPO DE CORREOS
Preparación completa

para el ingreso de la escala facultativa y en la auxiliar de femenino, por Profesores titulares de reconocida competencia en esta carrera.

DIRECTOR: D. José Pérez Ortoste, Profesor Mercantil y Administrador de Hacienda de la provincia.

HONORARIOS

Alumnos externos 30 pesetas mensuales.
Idem internos 150 idem idem.

MATRÍCULAS HASTA EL PRIMERO DE MARZO

Para más detalles, bajada de San Jerónimo 2, y San Segundo bajo, oficinas. 2

VINOS FINOS
R. Lopez de Cereñay & Co.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgia, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedida al Administrador del Balneario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.

Che diario de Salamanca al Balneario

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION DEFINITIVA DE CAL CON CROSOLOL

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
 Casa fundada en 1888

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.



San Segundo 13, AVILA

Inmenso surtido de relojes de pared ha recibido la casa

Kaiser

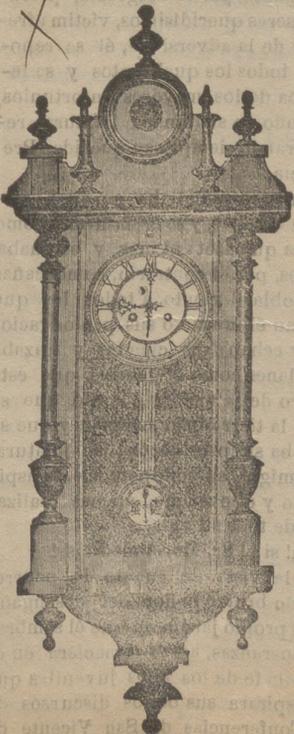
Envíos á todos los pueblos de la provincia.

Joyería, Platería, Óptica, objetos artísticos para regalos, Gramófonos sin bocina, Aparatos y material eléctrico.

BOMBILLAS OSRAM Y PHILIPS A 3:50 PESETAS

Armaduras metálicas para simular arco voltaico desde 8 pesetas.

6, ALCAZAR, 6.



¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofrificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad. Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas:

Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos cables flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.

«Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Goncesionario con depósito para España LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE **Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, imprenta, Avila

10

4

10

18

2